



**NOTA ACLARATORIA NO. 1**  
**AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA Nacional**

**No. LPuNBS-004-AMDC-045-2023**

**“ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIO PARA AREAS VERDES Y PARQUES COMUNITARIOS DEL DISTRITO CENTRAL”**

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), comunica a todas las empresas que retiraron documentos para participar en el proceso de **Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-004-AMDC-045-2023** para el “ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIO PARA AREAS VERDES Y PARQUES COMUNITARIOS DEL DISTRITO CENTRAL” de acuerdo a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), cláusula 7 “Aclaración de los Documentos de Licitación”, se realiza conforme a los acápite 7.1, 7.2 la siguiente aclaración al Documento de Licitación.

**1. ¿Cómo se va a realizar la adjudicación, por ítem o por lote?**

R= La adjudicación se realizará por el total del lote.

**2. La AMDC está solicitando entregas parciales a los 30 y 60 días las cuales son imposibles de cumplir, ni siquiera realizando el envío por la vía aérea. Solicitud:**

**1. Unificar entrega: Respetuosamente se solicita a la AMDC solicitar que se entregue la totalidad de los productos en una sola entrega a los 120 días.**

**2. Ampliación plazo entrega: Se solicita favor considerar una ampliación del plazo de entrega a 120 días, el cual es tiempo adecuado para realizar la entrega de acuerdo al cronograma de tiempo que hemos compartido en numeral 2.3 en esta carta.**

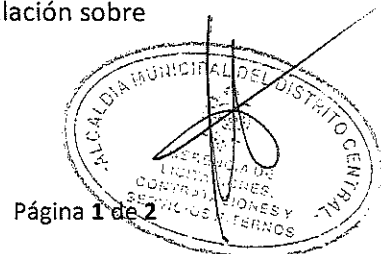
R= Ver Enmienda 1

**3. Favor indicar en qué tipo de suelo se realizará la instalación de los equipos ya que de ello depende el tipo de tornillería que se entrega con cada equipo.**

R= Se van instalar en distintos parques de la ciudad, la superficie debería ser sobre concreto, mínimo el área de la máquina. la cual sería adecuada por la AMDC a través de DGCDH con la Gerencia de Alianza con el Pueblo.

**4. Favor aclarar si solamente hay que entregar los equipos adjudicados y que no es obligación del oferente realizar la instalación.**

R= El Oferente debería solamente entregar los equipos con sus accesorios de instalación sobre concreto, la instalación se haría con la Gerencia de Alianza con el pueblo.





Alcaldía Municipal del Distrito Central  
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

5. Si se requiere el servicio de instalación de los equipos: Favor compartir la información de cuáles son los lugares donde se realizan las instalaciones, para realizar visitas de campo a los mismos.

R= No se requiere la instalación, por parte del oferente, la misma la haremos con la Gerencia de Alianza con el Pueblo, en los sitios de interés que el Alcalde indique.

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de junio de 2023.

Abog. Rodney Alexis Ham G.  
Gerente de Licitaciones y Adquisiciones